



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2024-25

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL DE 1º y 2º DE LA ESO.

Criterios de Calificación

Los criterios de calificación se fundamentan en la evaluación continua y se expresan en cada Unidad Didáctica. Éstos se relacionan con la resolución de una serie de pruebas, enunciadas como instrumentos de evaluación y que determinan la consecución de los objetivos marcados.

De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios ejercicios a realizar en el aula. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán numéricamente de 1 a 10, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el 80% de la nota del trimestre.

La valoración de las pruebas citadas está entre 1 y 10 y se hará en base a tres conceptos:

- Presentación y acabado de la prueba.
- Aplicación de los conceptos, procedimientos y demás elementos necesarios para la obtención de la solución del caso planteado.
- Ejecución y resolución correcta y precisa.

El restante 20% se obtendrá del interés por la asignatura, la disposición del material necesario y La puntualidad en la entrega de los productos.

Trabajo diario	Productos
20%	80%

La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las dos notas en su justa proporción.

La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación de evaluaciones anteriores.

Para poder recuperar una evaluación suspensa, el alumno deberá entregar todos los trabajos no presentados y/o repetir aquellos que, a juicio del profesor/a no hayan alcanzado los objetivos perseguidos. Estos ejercicios se realizarán inmediatamente después de cada evaluación.

CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN Y FINAL

NOTAS FINALES DEL CURSO

La nota media final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones (siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a 3. En caso de que sea inferior a 5, el alumno no superará la asignatura y tendrá que presentarse en la convocatoria ordinaria presentando trabajos no realizados y si se considera necesario haciendo una prueba final durante el periodo ordinario.

1ª EVALUACIÓN	33%
2ª EVALUACIÓN	33%
3ª EVALUACIÓN	33%

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los criterios de calificación se fundamentan en la evaluación continua. Éstos se relacionan con la resolución de una serie de pruebas, enunciadas como instrumentos de evaluación y que determinan la consecución de los objetivos marcados.

El 90% de la nota de cada evaluación corresponderá a la realización de pruebas objetivas en un número no superior a cuatro.

La valoración de las pruebas citadas está entre 1 y 10 y se hará en base a tres conceptos:

- Presentación y acabado de la prueba.
- Aplicación de los conceptos, procedimientos y demás elementos necesarios para la obtención de la solución del caso planteado.
- Ejecución y resolución correcta y precisa.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

La nota final de cada evaluación será la media aritmética entre la nota de la prueba de evaluación, la nota de las pruebas realizadas y la nota del trabajo realizado durante la evaluación.

La idea es hacer ver al alumno la importancia que tiene el trabajo diario en esta asignatura.

En las pruebas el alumno deberá mostrar, además de su habilidad en el manejo de los instrumentos de dibujo, fundamentalmente los conocimientos alcanzados relativos a los conceptos estudiados y la resolución correcta de diversos ejercicios en los que se aplicarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

Se valorará, también, el trabajo personal y actitud durante las evaluaciones.

Para los alumnos que deseen presentarse a subir nota podrán hacerlo si lo desean. En este caso la nota final de la evaluación será la media entre la calificación de la evaluación y la nota del examen.

La nota final será la media de las tres evaluaciones

Al hacer la media se tiene en cuenta las calificaciones con cifras decimales obtenidas en cada evaluación. Se hace la media de las tres evaluaciones si solamente le queda una evaluación con una calificación no inferior a 4.

Si le quedan dos evaluaciones sin aprobar, no se hace media y tiene que examinarse de la asignatura entera.

En las recuperaciones de cada evaluación, no se califica con la nota del examen de recuperación, en el caso de que la calificación supere el cinco. Se valorará el trabajo personal y actitud durante las evaluaciones.

A la hora de cuantificar la evaluación del aprendizaje de cada alumno se seguirán los siguientes criterios de calificación:

Trabajo diario	Pruebas prácticas
10%	90%

El trabajo diario queda reflejado en el interés, el esfuerzo y la participación mostrados en clase y la realización de las actividades y los trabajos propuestos.

Un comportamiento adecuado para el buen desarrollo de las clases, facilitando el aprendizaje de los compañeros y el trabajo del profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO DE BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los criterios de calificación se fundamentan en la evaluación continua. Éstos se relacionan con la resolución de una serie de pruebas, enunciadas como instrumentos de evaluación y que determinan la consecución de los objetivos marcados.

El 90% de la nota de cada evaluación corresponderá a la realización de pruebas objetivas en un número no superior a cuatro.

La valoración de las pruebas citadas está entre 1 y 10 y se hará en base a tres conceptos:

- Presentación y acabado de la prueba.
- Aplicación de los conceptos, procedimientos y demás elementos necesarios para la obtención de la solución del caso planteado.
- Ejecución y resolución correcta y precisa.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

La nota final de cada evaluación será la media aritmética entre la nota de la prueba de evaluación, la nota de las pruebas realizadas y la nota del trabajo realizado durante la evaluación.

La idea es hacer ver al alumno la importancia que tiene el trabajo diario en esta asignatura.

En las pruebas el alumno deberá mostrar, además de su habilidad en el manejo de los instrumentos de dibujo, fundamentalmente los conocimientos alcanzados relativos a los conceptos estudiados y la resolución correcta de diversos ejercicios en los que se aplicarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

Se valorará, también, el trabajo personal y actitud durante las evaluaciones.

Para los alumnos que deseen presentarse a subir nota podrán hacerlo si lo desean. En este caso la nota final de la evaluación será la media entre la calificación de la evaluación y la nota del examen.

La nota final será la media de las tres evaluaciones

Al hacer la media se tiene en cuenta las calificaciones con cifras decimales obtenidas en cada evaluación. Se hace la media de las tres evaluaciones si solamente le queda una evaluación con una calificación no inferior a 4.

Si le quedan dos evaluaciones sin aprobar, no se hace media y tiene que examinarse de la asignatura entera.

En las recuperaciones de cada evaluación, no se califica con la nota del examen de recuperación, en el caso de que la calificación supere el cinco. Se valorará el trabajo personal y actitud durante las evaluaciones.

A la hora de cuantificar la evaluación del aprendizaje de cada alumno se seguirán los siguientes criterios de calificación:

Trabajo diario	Pruebas prácticas
10%	90%

El trabajo diario queda reflejado en el interés, el esfuerzo y la participación mostrados en clase y la realización de las actividades y los trabajos propuestos.

Un comportamiento adecuado para el buen desarrollo de las clases, facilitando el aprendizaje de los compañeros y el trabajo del profesor.

Criterios específicos de corrección

Cada control o examen, normalmente, consta de cuatro ejercicios. La valoración de los ejercicios se basará, primordialmente, en la corrección del método gráfico empleado y en el razonamiento de las construcciones; apreciándose también el correcto acabado y la presentación. Todos los ejercicios tendrán la misma ponderación.

Cada ejercicio se valorará con 2,5 puntos de los cuales 1,5 puntos corresponderán a la corrección del método gráfico empleado. 0,5 puntos al correcto acabado y la presentación y 0,5 puntos corresponderán al razonamiento de las construcciones.

CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN Y FINAL

La nota media final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones (siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a 3. En caso de que sea inferior a 5, el alumno no superará la asignatura y tendrá que presentarse en la convocatoria ordinaria presentando trabajos no realizados y si se considera necesario haciendo una prueba final durante el periodo ordinario.

1ª EVALUACIÓN	33%
2º EVALUACIÓN	33%
3ª EVALUACIÓN	33%

INSUFICIENTE	0-4.9
SUFICIENTE	5-5.9
BIEN	6-6.9
NOTABLE	7-8.4
SOBRESALIENTE	8.5-10

Los alumnos que en el proceso de evaluación continua y ordinaria no hubieran recuperado las evaluaciones pendientes podrán presentarse, a efectos de su superación, a pruebas extraordinarias que el departamento planificará.

El examen final global que se realizará antes de la conclusión del periodo ordinario deberá incluir todos los contenidos impartidos durante el curso. El profesor/a podrá exigir al alumno/a que le presente el cuaderno con todos los ejercicios realizados durante el curso por el resto de sus compañeros/as, así como cualquier otro trabajo o prueba objetiva similar, perdiendo la oportunidad de realizar el examen final global en caso de no producirse la entrega o bien por no alcanzar las actividades mínimas exigibles.

La calificación final del alumno/a se corresponderá con la obtenida en el examen global, debiendo alcanzar el 5 para aprobar la asignatura. De no ser así, el alumno/a tendrá derecho a realizar durante el periodo extraordinario la misma prueba de recuperación final global prevista para el resto de sus compañeros/as.

CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

La mención honorífica se otorgará a los alumnos/as que obtengan más de 9,5 en la nota final, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable. Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento de coordinación didáctica responsable de la materia, a propuesta documentada del profesor o profesores que impartieron la materia. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA

Los alumnos que superen el porcentaje de faltas establecido deberán realizar un proyecto propuesto por el profesor. La acumulación de faltas de asistencia del 30% del total de sesiones de evaluación, obliga a la realización de un proyecto propuesto por el profesor.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos/as con la asignatura pendiente, la recuperarán con la realización de una prueba de todos los contenidos del curso. La fecha de esta prueba será propuesta por el profesor durante el segundo trimestre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CULTURA AUDIOVISUAL Y TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS DE BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los criterios de calificación se fundamentan en la evaluación continua. Éstos se relacionan con la resolución de una serie de productos, enunciados como instrumentos de evaluación y que determinan la consecución de los objetivos marcados.

Instrumentos de Evaluación

Productos realizados en soportes propios de la técnica... en el caso de TEG y en el caso de CA en soporte digital.

Cuando un alumno falta a una prueba objetiva, para poder repetírsela será necesario que presente un justificante médico.

La nota final de cada evaluación será la media aritmética entre la nota los productos junto con el trabajo diario. La idea es hacer ver al alumno la importancia que tiene el trabajo diario en esta asignatura.

Criterios de evaluación de los productos:

- Ajustarse a los contenidos de la actividad, desarrollando todos sus apartados con una organización lógica y clara de los objetivos del tema.
- Exposición clara de los contenidos a desarrollar.
- La precisión en la ejecución, el uso de las técnicas y los materiales adecuados.
- El nivel de creatividad y originalidad.

Criterios de Calificación

De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios ejercicios a realizar en el aula. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el 80% de la nota del trimestre.

La puntualidad en la entrega de los trabajos se verá reflejada en el 80%, ya que el no entregar en la fecha dada, la nota final hará media con el cero anotado el día de entrega fijado con antelación por la profesora. El restante 20% se obtendrá del interés por la asignatura y la disposición del material necesario.

Trabajo diario	Productos
20%	80%

La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las dos notas en su justa proporción.

La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación de evaluaciones anteriores.

Para poder recuperar una evaluación suspensa, el alumno deberá entregar todos los productos no presentados y/o repetir aquellos que, a juicio del profesor/a no hayan alcanzado los objetivos perseguidos. Estos ejercicios se realizarán inmediatamente después de cada evaluación.

CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN Y FINAL

La nota media final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones (siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a 3. En caso de que sea inferior a 5, el alumno no superará la asignatura y tendrá que presentarse en la convocatoria ordinaria presentando trabajos no realizados y si se considera necesario haciendo una prueba final durante el periodo ordinario.

1ª EVALUACIÓN	33%
2º EVALUACIÓN	33%
3ª EVALUACIÓN	33%

INSUFICIENTE	0-4.9
SUFICIENTE	5-5.9
BIEN	6-6.9
NOTABLE	7-8.4
SOBRESALIENTE	8.5-10

Los alumnos que en el proceso de evaluación continua y ordinaria no hubieran recuperado las evaluaciones pendientes podrán presentarse, a efectos de su superación, a pruebas extraordinarias que el departamento planificará.

El examen final global que se realizará antes de la conclusión del periodo ordinario deberá incluir todos los contenidos impartidos durante el curso. El profesor/a podrá exigir al alumno/a que le presente el cuaderno con todos los ejercicios realizados durante el curso por el resto de sus compañeros/as, así como cualquier otro trabajo o prueba objetiva similar, perdiendo la oportunidad de realizar el examen final global en caso de no producirse la entrega o bien por no alcanzar las actividades mínimas exigibles.

La calificación final del alumno/a se corresponderá con la obtenida en el examen global, debiendo alcanzar el 5 para aprobar la asignatura. De no ser así, el alumno/a tendrá derecho a realizar durante el periodo extraordinario la misma prueba de recuperación final global prevista para el resto de sus compañeros/as.

CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

La mención honorífica se otorgará a los alumnos/as que obtengan más de 9,5 en la nota final, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable. Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento de coordinación didáctica responsable de la materia, a propuesta documentada del profesor o profesores que impartieron la materia. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA

Los alumnos que superen el porcentaje de faltas establecido deberán realizar un proyecto propuesto por el profesor.

La acumulación de faltas de asistencia del 30% del total de sesiones de evaluación, obliga a la realización de un proyecto propuesto por el profesor.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos/as con la asignatura pendiente, la recuperarán con la realización de una prueba de todos los contenidos del curso. La fecha de esta prueba será propuesta por el profesor durante el segundo trimestre.